




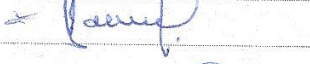






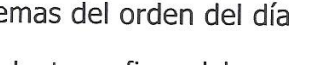

Academia de Mecatrónica

PRESIDENTE: Dr. Rafael Castillo Ortega
SECRETARIO: M.C. Miguel Porchas Orozco

ACTA (20/2018-2)

FECHA 23 DE
NOVIEMBRE 2018 8 HORAS

LUGAR LABORATORIO
CIRCUITOS ELÉCTRICOS

REUNIÓN CONVOCADA POR	PRESIDENTE: Rafael Castillo Ortega
TIPO DE REUNIÓN	Ordinaria
ORGANIZADOR	SECRETARIO: Miguel Porchas Orozco
MODERADOR	Rafael Castillo Ortega
FIRMA ASISTENTES PERMANENTES	
	Carlos Figueroa Navarro
	Rafael Castillo Ortega
	Ramón Alberto Luque Morales
	Gonzalo Moroyoqui Estrella
	Roberto Rodolfo Marrufo Pinedo
	Ángel Benjamín Gutiérrez Cureño
	Ricardo Pérez Enciso
	Miguel Porchas Orozco
ASISTENTES ASOCIADOS	
	Víctor Hugo López Viera
	M.N. Frank Romo García
	Antonio Baldemar Méndez
	Cuitláhuac Iriarte Cornejo

Temas del orden del día

- 1.- Lectura y firma del acta anterior y firma de asistencia.
- 2.- Redacción de Proyectos de convocatoria para concurso de evaluación abierto para profesores de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter Determinado durante el semestre 2019-1, en las siguientes áreas: ATA 774 Automatización y ATA 883 Instrumentación y Control.
- 3.- Analizar los informes respectivos de los talleres de automatización y transformada de Laplace, donde se verificará el contenido de los cursos, objetivos del taller, número de alumnos en pase de lista, para su aprobación y aval de la academia.
- 4.- Avance en el proceso de re acreditación de CACEI del programa educativo de Ingeniería Mecatrónica, por el Dr. Carlos Figueroa Navarro. Se les pide que envíen la información solicitada a la brevedad posible: C.V., horario, información de laboratorios, manuales de prácticas de laboratorio, etc.
- 5.- Asuntos Generales.

1. FIRMA DE ASISTENCIA Y SE DA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

DISCUSIÓN	El maestro Dr. Rafael Castillo Ortega convocó a reunión de academia y como secretario el M.C. Miguel Porchas Orozco		
CONCLUSIONES	Se pasa lista de asistencia y se da lectura y firma del acta anterior		
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	
Se pasa lista de asistencia y se da lectura y firma del acta anterior	Secretario	Inmediato	

2. REDACCIÓN DE PROYECTOS DE CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN ABIERTO PARA PROFESORES DE ASIGNATURA.

DISCUSIÓN	Redacción de Proyectos de convocatoria para concurso de evaluación abierto para profesores de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter Determinado durante el semestre 2019-1, en las siguientes áreas: ATA 774 Automatización y ATA 883 Instrumentación y Control. (Se anexan documentos).		
CONCLUSIONES	Se redactaron los Proyectos de convocatoria para concurso de evaluación abierto para profesores de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter Determinado durante el semestre 2019-1, en las siguientes áreas: ATA 774 Automatización y ATA 883 Instrumentación y Control.		
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	
Se entregará copia de la presente acta al jefe de departamento	Secretario	Inmediato	

3. ANALIZAR LOS INFORMES RESPECTIVOS DE LOS TALLERES.

DISCUSIÓN	Analizar los informes respectivos de los talleres de automatización y transformada de Laplace, donde se verificará el contenido de los cursos, objetivos del taller, número de alumnos en pase de lista, para su aprobación y aval de la academia.		
CONCLUSIONES	Se Analizaron los informes respectivos de los talleres de automatización y transformada de Laplace, donde se verifico el contenido de los cursos, objetivos del taller, número de alumnos en pase de lista, y se aprobaron y avalaron por la academia.		
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	
Se entregará copia de la presente acta al jefe de departamento	Secretario	Inmediato	

4. AVANCE EN EL PROCESO DE RE ACREDITACIÓN DE CACEI

DISCUSIÓN	Avance en el proceso de re acreditación de CACEI del programa educativo de Ingeniería Mecatrónica, por el Dr. Carlos Figueroa Navarro. Se les pide que envíen la información solicitada a la brevedad posible: C.V., horario, información de laboratorios, manuales de prácticas de laboratorio, etc.		
CONCLUSIONES	El Dr. Carlos Figueroa Navarro expuso el avance y requirió de la ayuda de los maestros para continuar recabando información para la autoevaluación.		
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	
Los maestros se comprometen a enviar información a la brevedad.	Secretario	Inmediato	

5. ASUNTOS GENERALES

DISCUSIÓN	No hubo.		
CONCLUSIONES			
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	
		Inmediato	



UNIVERSIDAD DE SONORA
UNIDAD REGIONAL CENTRO
DIVISIÓN DE INGENIERÍA

URC-DI-DII-021

CONVOCATORIA

10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: (Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizado)	1. Al momento de hacer la solicitud: a) Solicitud de participación en el concurso de evaluación curricular, por escrito, dirigida al Jefe del Departamento, indicando la plaza a la que aspira. b) Currículum Vitae con comprobantes oficiales. c) En caso de ser miembro del personal académico al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad académica expedida por la Dirección de Recursos Humanos.
11. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:	La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 10, incisos a), b) y c) es el día 05-Diciembre-2018.
12. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO:	La resolución del jurado se publicará a más tardar el día 12-Diciembre-2018.
13. FECHA DE CONTRATACIÓN:	La contratación del(los) ganador(es) del Concurso de Evaluación Curricular que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2019-1, en las HSM señaladas en el punto 7. Para efectos de prórroga de contratación será solo en semestre Impar, sujeto a la justificación y existencia de la materia de trabajo en el Área de Conocimiento del Concurso.
14. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	Hasta el fin del semestre 2019-1.
15. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN:	La documentación señalada en el punto 10 incisos a), b) y c) de la presente convocatoria, deberá ser entregada, a más tardar a las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 11, en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL de la DIVISIÓN DE INGENIERÍA de la UNIDAD REGIONAL CENTRO, Edificio 5K PLanta Baja ubicado en Avenida Universidad y Calle de la Sabiduría, C.P. 83000, teléfonos (662) 2592159.



UNIVERSIDAD DE SONORA
UNIDAD REGIONAL CENTRO
DIVISIÓN DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA
CONVOCATORIA

URC-DI-DII-021

Hermosillo, Sonora, a miércoles, 28 de noviembre de 2018

Dr. Martin Antonio Encinas Romero
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE
INGENIERÍA

MC Guillermo Cuamea Cruz
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA INDUSTRIAL

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: <http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA2017/>



UNIVERSIDAD DE SONORA

URC-DI-DII-021

UNIDAD REGIONAL CENTRO

DIVISIÓN DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, la DIVISIÓN DE INGENIERÍA, **CONVOCA** al **CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO**, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA para ocupar Horas Semana Mes con carácter DETERMINADO en el DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, bajo las siguientes:

B A S E S :

1. TIPO DE CONTRATACIÓN:	Tiempo Determinado en el semestre Impar.
2. CATEGORÍA:	Profesor de Asignatura.
3. NIVEL:	El que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE INGENIERÍA, con base a la documentación entregada con la solicitud al concurso.
4. SALARIO:	De \$359.52 a \$710.34, por Hora Semana Mes (H.S.M.) mensual, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE INGENIERÍA; además de las prestaciones correspondientes.
5. TIEMPO DE DEDICACIÓN:	Hasta un máximo de 25 H. S. M. (incluye la totalidad de H.S.M. contratadas en cualquier Departamento de la Universidad).
6. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL CONCURSO:	774 - AUTOMATIZACION
7. HORAS SEMANA MES A CONCURSAR	5 Horas Semana Mes. El número de Horas Semana Mes a contratar está sujeto a la justificación y existencia de las mismas.
8. REQUISITOS MÍNIMOS:	a) Título de INGENIERO EN MECATRONICA ó carrera afín. b) Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.
9. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:	Impartir cátedra según los programas de las Materias del Área de conocimiento del concurso, tales como CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES, atendiendo la orientación de las carreras en que se ofrecen, incluyendo el desempeño de tareas derivadas de la misma.



UNIVERSIDAD DE SONORA
UNIDAD REGIONAL CENTRO
DIVISIÓN DE INGENIERÍA

URC-DI-DII-022

CONVOCATORIA

10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: (Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizado)	1. Al momento de hacer la solicitud: a) Solicitud de participación en el concurso de evaluación curricular, por escrito, dirigida al Jefe del Departamento, indicando la plaza a la que aspira. b) Currículum Vitae con comprobantes oficiales. c) En caso de ser miembro del personal académico al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad académica expedida por la Dirección de Recursos Humanos.
11. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:	La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 10, incisos a), b) y c) es el día 05-Diciembre-2018.
12. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO:	La resolución del jurado se publicará a más tardar el día 12-Diciembre-2018.
13. FECHA DE CONTRATACIÓN:	La contratación del(los) ganador(es) del Concurso de Evaluación Curricular que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2019-1, en las HSM señaladas en el punto 7. Para efectos de prórroga de contratación será solo en semestre Impar, sujeto a la justificación y existencia de la materia de trabajo en el Área de Conocimiento del Concurso.
14. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	Hasta el fin del semestre 2019-1.
15. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN:	La documentación señalada en el punto 10 incisos a), b) y c) de la presente convocatoria, deberá ser entregada, a más tardar a las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 11, en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL de la DIVISIÓN DE INGENIERÍA de la UNIDAD REGIONAL CENTRO, Edificio 5K Planta Baja ubicado en Avenida Universidad y Calle de la Sabiduría, C.P. 83000, teléfonos (662) 2592159.



UNIVERSIDAD DE SONORA
UNIDAD REGIONAL CENTRO
DIVISIÓN DE INGENIERÍA

URC-DI-DII-022

CONVOCATORIA

Hermosillo, Sonora, a miércoles, 28 de noviembre de 2018

Dr. Martin Antonio Encinas Romero
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE
INGENIERÍA

MC Guillermo Cuamea Cruz
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA INDUSTRIAL

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: <http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA2017/>



UNIVERSIDAD DE SONORA

URC-DI-DII-022

UNIDAD REGIONAL CENTRO

DIVISIÓN DE INGENIERÍA

CONVOCATORIA

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, la DIVISIÓN DE INGENIERÍA, **CONVOCA** al **CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO**, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA para ocupar Horas Semana Mes con carácter DETERMINADO en el DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, bajo las siguientes:

B A S E S :

1. TIPO DE CONTRATACIÓN:	Tiempo Determinado en el semestre Impar.
2. CATEGORÍA:	Profesor de Asignatura.
3. NIVEL:	El que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE INGENIERÍA, con base a la documentación entregada con la solicitud al concurso.
4. SALARIO:	De \$359.52 a \$710.34, por Hora Semana Mes (H.S.M.) mensual, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de la DIVISIÓN DE INGENIERÍA; además de las prestaciones correspondientes.
5. TIEMPO DE DEDICACIÓN:	Hasta un máximo de 25 H. S. M. (incluye la totalidad de H.S.M. contratadas en cualquier Departamento de la Universidad).
6. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL CONCURSO:	883 - INSTRUMENTACION Y CONTROL
7. HORAS SEMANA MES A CONCURSAR	6 Horas Semana Mes. El número de Horas Semana Mes a contratar está sujeto a la justificación y existencia de las mismas.
8. REQUISITOS MÍNIMOS:	a) Título de INGENIERO EN MECATRONICA ó carrera afín. b) Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.
9. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:	Impartir cátedra según los programas de las Materias del Área de conocimiento del concurso, tales como MICROCONTROLADORES, atendiendo la orientación de las carreras en que se ofrecen, incluyendo el desempeño de tareas derivadas de la misma.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

División de Ingeniería
Departamento de Ingeniería Industrial

Hermosillo, Sonora, 16 de noviembre de 2018.

Dr. Rafael castillo Ortega

Presidente de la Academia de Diseño y Control de Sistemas

Presente.-

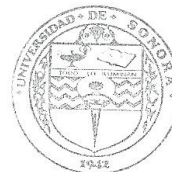
Por medio de la presente me permito hacerle llegar de manera adjunta los proyectos de convocatoria para concurso de evaluación curricular abierto para profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter Determinado durante el semestre 2019-1, en las siguientes áreas:

- ATA 774 AUTOMATIZACIÓN
- ATA 883 INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

M.C. Guillermo Cuamea Cruz
Jefe del Departamento de Ingeniería Industrial



"EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA"
DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA INDUSTRIAL

C.c.p. Archivo

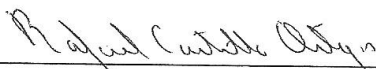
Hermosillo, Sonora, 16 de noviembre de 2018.

M.C. Guillermo Cuamea Cruz
Jefe de Departamento de Ingeniería Industrial
Presente.-

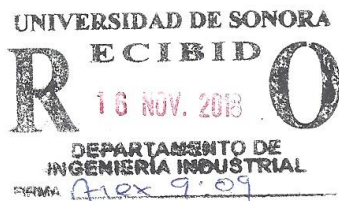
Como presidente de la Academia de **Mecatronica** adscrita al Departamento de Ingeniería Industrial, le informo que en la academia estamos de acuerdo con la redacción de las 2 convocatorias para concurso de evaluación curricular abierto para profesor de asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter Determinado durante el semestre 2019-1, en las siguientes áreas:

- ATA 774 AUTOMATIZACIÓN
- ATA 883 INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL

Así mismo, doy el visto bueno para que continúen los trámites correspondientes para la aprobación de dichas convocatorias.



Dr. Rafael Castillo Ortega
Presidente de la Academia de Mecatronica



1.1 PERFIL DEL PERSONAL ACADÉMICO

¿Qué se evalúa?

Se evalúa si el perfil de la planta académica, en su conjunto, es adecuado y cuenta con las competencias necesarias de acuerdo con las características y áreas curriculares del PE.

Estándar

La planta académica del PE, en su conjunto, cuenta con las competencias apropiadas y está dedicada al logro de los atributos del egresado de los estudiantes del mismo, considerando factores tales como:

- ✓ El nivel de formación académica de sus miembros.
- ✓ La diversidad institucional de los grados académicos, incluso la naturaleza y el alcance de su experiencia profesional.
- ✓ Su capacidad para comunicarse eficazmente.
- ✓ Su experiencia y competencia en docencia, investigación y práctica del diseño ingenieril.
- ✓ Su nivel de productividad, respaldada con publicaciones científicas, de ingeniería y profesionales.
- ✓ Su grado de participación en colegios, asociaciones profesionales, científicas, de ingeniería y programas de apoyo a la sociedad.
- ✓ Su personal interés por apoyar el plan de estudios y actividades extracurriculares relacionadas con el PE.

Preguntas y evidencias

Pregunta	Evidencia
<p>1. ¿La combinación de factores de la planta académica del PE es adecuada para el logro de los atributos del egresado?</p> <p>NO ADECUADA <input type="checkbox"/></p> <p>POCO ADECUADA <input type="checkbox"/></p> <p>ADECUADA <input type="checkbox"/></p> <p>MUY ADECUADA <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar <i>cédula 0</i> en la que se registran, para cada integrante del personal académico, los datos pertinentes respecto a las siguientes características académicas y profesionales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formación académica.2. Diversidad en la formación académica.3. Comunicación efectiva.4. Experiencia y competencia en docencia (sustentada con capacitación docente y resultados de encuestas aplicadas a los alumnos y pares académicos).5. Investigación.6. Práctica del diseño ingenieril.7. Productividad en investigación, desarrollo tecnológico, patente o similar.

	<p>8. Participación en colegios, asociaciones profesionales, científicas, de ingeniería y programas de apoyo a la sociedad.</p> <p>9. Participación en actividades extracurriculares relacionadas con el PE.</p> <p>10. Participación en el análisis y actualización del plan de estudios.</p>
<p>2. ¿Hay equilibrio entre el personal académico, respecto a la antigüedad y la edad? SÍ <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar <i>cédula 1.1.1</i>, en la que se registran, para cada integrante del personal académico, los datos pertinentes respecto a su antigüedad y edad.</p>

VALORACIÓN CUANTITATIVA

NO SE ALCANZA	SE ALCANZA PARCIALMENTE	SE ALCANZA, CON RIESGO DE INCUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA	SE ALCANZA O SE SUPERA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VALORACIÓN CUALITATIVA (ARGUMENTACIÓN)

1.2 SUFICIENCIA DE LA PLANTA ACADÉMICA

¿Qué se evalúa?

Se evalúa si el PE, de acuerdo a sus características y a su matrícula, cuenta con suficientes profesores y éstos tienen las competencias para cubrir todas las áreas curriculares del Plan de Estudios. Debe haber un número suficiente de profesores para permitir niveles adecuados de: a) interacción entre estudiantes y profesores, b) asesoría y tutoría a los estudiantes, c) actividades de servicio, d) desarrollo profesional, e) interacción con representantes de la industria y la profesión, así como con los empleadores de los estudiantes.

Estándar

El PE cuenta con una planta académica suficiente y pertinente para atender todas las áreas curriculares del Plan de Estudios. La planta académica tiene las competencias académicas, profesionales y didácticas para permitir niveles adecuados en el desempeño de las actividades sustantivas inherentes a su categoría docente.

Preguntas y evidencias

Pregunta	Evidencia
1. ¿El PE cuenta con suficientes profesores para cubrir todas las áreas curriculares del plan de estudios, de acuerdo a sus características y matrícula? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar un análisis donde se justifique la suficiencia de la planta académica. Se recomienda utilizar estadística de la población escolar atendida por periodo y una tabla resumen de la planta académica que sustente dicho análisis.
2. ¿Los profesores que atienden el PE tienen las competencias pertinentes para su adecuado desempeño académico? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar un análisis donde se justifique la pertinencia de la planta académica. Se recomienda utilizar una tabla resumen de la formación académica y experiencia docente y profesional de los profesores que atienden el PE.

VALORACIÓN CUANTITATIVA

NO SE ALCANZA	SE ALCANZA PARCIALMENTE	SE ALCANZA, CON RIESGO DE INCUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA	SE ALCANZA O SE SUPERA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VALORACIÓN CUALITATIVA (ARGUMENTACIÓN)

1.3 DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

¿Qué se evalúa?

Se evalúa si los profesores de tiempo completo tienen una distribución adecuada de las actividades sustantivas en el contexto del PE.

Estándar

Las tareas asociadas a las actividades académicas se distribuyen de manera adecuada a los profesores de tiempo completo.

Preguntas y evidencias

Pregunta	Evidencia
1. ¿Los profesores de tiempo completo realizan un plan o programa de sus actividades sustantivas para cada periodo o ciclo escolar? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar una muestra representativa de los programas de actividades sustantivas del personal académico de tiempo completo que incluya los diversos ejes del plan de estudios (ciencias básicas, ciencias de la ingeniería, ingeniería aplicada y diseño, etc.).

<p>2. ¿Existe un procedimiento que permite verificar las actividades sustantivas que realizan los profesores de tiempo completo y evaluar sus resultados?</p> <p style="text-align: center;">Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar el procedimiento que se sigue para la verificación de las actividades sustantivas que los profesores de tiempo completo realizan y las evidencias que muestran cómo se evalúan los resultados de esas actividades.</p>
<p>3. ¿Cómo evalúa la distribución de actividades sustantivas para el personal de tiempo completo que participa en el programa?</p> <p style="text-align: center;"> Inadecuada Poco Adecuada <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Adecuada <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </p>	<p>Anexar una descripción fundamentada que justifique su respuesta.</p>

<p>4. ¿Cómo evalúa el grado (nivel) de interacción entre los estudiantes y los profesores?</p> <p style="text-align: center;">Nulo Insuficiente Adecuado</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar una descripción fundamentada que justifique su respuesta.</p>
<p>5. ¿Cómo evalúa el grado (nivel) de asesoría y de tutoría a los estudiantes?</p> <p style="text-align: center;">Nulo Insuficiente Adecuado</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar una descripción fundamentada que justifique su respuesta.</p>
<p>6. ¿Cómo evalúa el grado (nivel) de interacción de los profesores con empleadores y practicantes de la profesión?</p> <p style="text-align: center;">Nulo Insuficiente Adecuado</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar una descripción fundamentada que justifique su respuesta.</p>
<p>7. ¿Cómo evalúa en su conjunto la competencia de la planta académica para favorecer el logro de los objetivos educativos del PE?</p> <p style="text-align: center;">Nulo Insuficiente Adecuado</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar un análisis integral de los puntos 1.3.1 al 1.3.9 que justifique su respuesta.</p>

VALORACIÓN CUANTITATIVA

NO SE ALCANZA	SE ALCANZA PARCIALMENTE	SE ALCANZA, CON RIESGO DE INCUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA	SE ALCANZA O SE SUPERA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VALORACIÓN CUALITATIVA (ARGUMENTACIÓN)

1.4 EVALUACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

¿Qué se evalúa?

Se evalúa si existe y está en operación un sistema integral, continuo, pertinente y eficiente de evaluación de los académicos y está vinculado a la toma de decisiones para el desarrollo del personal académico.

Estándar

Existe y opera un sistema integral, continuo, pertinente y eficiente de evaluación de los académicos y está vinculado a la toma de decisiones para el desarrollo del personal académico, en el cual se incluye la participación de estudiantes, pares académicos y autoridades.

Preguntas y evidencias

Pregunta	Evidencia
1. ¿Existe un sistema integral de evaluación y actualización del personal académico? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar el documento formal del sistema integral de evaluación del profesorado, los instrumentos utilizados y un reporte de evaluación.
2. ¿El sistema integral de evaluación incluye la participación de: Estudiantes Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Pares académicos Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Autoridades Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar los informes de la última aplicación a cada grupo, en el caso de ser considerados en el sistema.

<p>3. ¿Cómo evalúa el grado (nivel) de desarrollo profesional de los profesores adscritos al programa?</p> <p style="text-align: center;"> Nulo Insuficiente Adecuado </p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </p>	<p>Anexar una descripción fundamentada que justifique su respuesta.</p>
<p>4. ¿Cómo evalúa el grado (nivel) de actualización pedagógica de los profesores que participan en el programa?</p> <p style="text-align: center;"> Nulo Insuficiente Adecuado </p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </p>	<p>Anexar una descripción fundamentada que justifique su respuesta.</p>

<p>5. ¿Cómo evalúa el grado (nivel) de actualización disciplinaria de los profesores que participan en el programa?</p> <p style="text-align: center;"> Nulo Insuficiente Adecuado <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Nulo </p>	<p>Anexar una descripción fundamentada que justifique su respuesta.</p>
<p>6. ¿Los resultados obtenidos de la evaluación del personal académico se incluyen en el programa de desarrollo del personal académico?</p> <p style="text-align: center;"> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> </p>	<p>Anexar el programa anual de desarrollo de personal académico, que incluya un análisis del impacto de la evaluación en el programa de desarrollo.</p>
<p>7. ¿Se retroalimenta al personal académico después de la evaluación?</p> <p style="text-align: center;"> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> </p>	<p>Anexar, al menos, tres reportes entregados al profesorado con evidencia de recepción del mismo.</p>
<p>8. ¿Se cuenta con políticas y mecanismos dirigidos al personal académico, asociados a los resultados de su evaluación?</p>	<p>Anexar el documento donde se describan estas políticas o mecanismos y cómo es difundido y conocido por el personal académico.</p>

VALORACIÓN CUANTITATIVA

NO SE ALCANZA	SE ALCANZA PARCIALMENTE	SE ALCANZA, CON RIESGO DE INCUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA	SE ALCANZA O SE SUPERA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VALORACIÓN CUALITATIVA (ARGUMENTACIÓN)

1.5 RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO CON EL PLAN DE ESTUDIOS

¿Qué se evalúa?

Se evalúa el rol de la planta académica respecto a: a) la creación, modificación y evaluación de cursos, b) definición y revisión de los objetivos educacionales del PE y los atributos de egreso y c) los resultados del estudiante.

Estándar

Existen procesos documentados y apropiados de la o las instancias integradas por personal académico del PE (consejo, comité, academia, o similar), en los que de manera continua y rutinaria se revisan, analizan y toman decisiones, de manera conjunta con la autoridad, relacionadas con: a) la creación, modificación y evaluación de cursos, b) definición y revisión de los objetivos educacionales del PE y los atributos de egreso y c) los resultados del estudiante. Los resultados de estos procesos deben ser utilizados sistemáticamente como contribución para la mejora continua del Plan de Estudios.

Preguntas y evidencias

Pregunta	Evidencia
1. ¿Se cuenta con la o las instancias integradas por académicos, que participan en la toma de decisiones de todos los aspectos académicos relevantes del plan de estudios? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar el documento oficial de cómo se integran esa o esas instancias de académicos, sus mecanismos de funcionamiento y operación, sus periodos de vigencia y sus niveles de involucramiento y responsabilidad.
2. ¿Se cuenta con registro de las reuniones celebradas, y de los asuntos tratados en ellas, de la o las instancias integradas por personal académico que participa en la toma de decisiones de todos los aspectos académicos relevantes del plan de estudios? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar las actas de las reuniones celebradas por esa o esas instancias, así como la o las agendas de los temas tratados y los acuerdos alcanzados en cada una de ellas. Considerar los últimos tres periodos escolares como mínimo.
3. ¿Se cuenta con documentación probatoria del impacto que han tenido las decisiones de la o las instancias integradas por académicos que participan en la toma de decisiones de todos los aspectos académicos relevantes del plan de estudios? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar una descripción fundamentada señalando el impacto que han tenido las decisiones de esa o esas instancias, de los últimos tres periodos escolares como mínimo. En particular, se espera se proporcione información sobre: la creación, modificación y evaluación de cursos, b) definición y revisión de los objetivos educacionales del PE y los atributos del egresado y c) los resultados del estudiante.

VALORACIÓN CUANTITATIVA

NO SE ALCANZA	SE ALCANZA PARCIALMENTE	SE ALCANZA, CON RIESGO DE INCUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA	SE ALCANZA O SE SUPERA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VALORACIÓN CUALITATIVA (ARGUMENT

1.6 SELECCIÓN, PERMANENCIA Y RETENCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

¿Qué se evalúa?

Se evalúa la existencia y operación de procesos para la selección y permanencia del personal académico, en el que participan pares académicos, y se toma en consideración la experiencia laboral relevante (profesional, docente y de investigación) y los resultados de su evaluación, con el propósito de que la planta académica responda a los perfiles que el Plan de Estudios requiere.

Se evalúa la existencia y uso de mecanismos y recursos para retener a los profesores con buen desempeño y buenos resultados en sus evaluaciones.

Estándar

El PE cuenta con un proceso institucional transparente para la selección y permanencia de los profesores en el que participan pares académicos y se toma en consideración la formación académica y la experiencia laboral relevante de los candidatos. Así como la existencia de mecanismos y recursos para la retención de los profesores con buen desempeño y buenos resultados en sus evaluaciones.

Preguntas y evidencias

Pregunta	Evidencia
----------	-----------

<p>1. ¿Existe un proceso institucional transparente para la selección de profesores? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar documentación que ejemplifique el proceso para la selección de profesores y sus medios de difusión.</p>
<p>2. ¿El proceso de selección de profesores toma en consideración la formación académica y la experiencia laboral de los candidatos? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar ejemplos de la convocatoria para la selección de profesores que describan el perfil requerido para los candidatos.</p>

<p>3. ¿El proceso de selección de profesores considera la realización de un examen de oposición, clase muestra u otros, con la participación de pares académicos?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar un ejemplo de evidencias, actas de exámenes de oposición, clase muestra u otros, en las cuales se describan los criterios de evaluación de los candidatos.</p>
<p>4. ¿Existe un programa institucional para la retención de los profesores con buen desempeño y buenos resultados en sus evaluaciones?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar una descripción de los mecanismos, recursos y resultados del programa institucional para la retención de los profesores calificados del PE.</p>

VALORACIÓN CUANTITATIVA

NO SE ALCANZA	SE ALCANZA PARCIALMENTE	SE ALCANZA, CON RIESGO DE INCUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA ACREDITACIÓN	SE ALCANZA O SE SUPERA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VALORACIÓN CUALITATIVA (ARGUMENTACIÓN)

Cédula 5.1.3 - 3. Características de los laboratorios y talleres

Laboratorio o Taller:			
a. Suficiencia	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
b. Funcionalidad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	
c. Seguridad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	
d. Aislamiento del ruido	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	
e. Mobiliario	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	
f. Accesibilidad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	
g. Conectividad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	
h. Higiene	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	
i. Equipo audiovisual	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	No aplica <input type="checkbox"/>

Cédula 5.1.1 - Características de las aulas

Tipo de aula:		
a. Suficiencia	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
b. Iluminación	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>
c. Ventilación	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>
d. Aislamiento del ruido	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>
e. Equipo audiovisual	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>
f. Mobiliario	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>
g. Accesibilidad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>
h. Conectividad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>
i. Higiene	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>

P-CACEI-DAC-03-R05

Revisión: 0

Vigente a partir del 19 de diciembre
de 2017

Cédula 5.1.2 - Equipamiento en laboratorios

Nombre del laboratorio:		
N°	Equipo principal del laboratorio	Cantidad
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

5.1 AULAS, LABORATORIOS, CUBÍCULOS Y OFICINAS DE APOYO

¿Qué se evalúa?

Se evalúa la suficiencia y estado de uso de las instalaciones, considerando: a) Aulas, laboratorios y talleres de acuerdo con la matrícula escolar, el área de conocimiento, la modalidad didáctica y el tipo de asignatura; b) Cubículos de trabajo y convivencia para el personal académico; c) Espacios para oficinas de apoyo y el desarrollo de eventos y actividades culturales y deportivas; d) Accesibilidad a la infraestructura para personas con capacidades diferentes.

Estándar

Aulas

El número de aulas y sus características son congruentes para atender las necesidades del PE, considerando la matrícula y el modelo educativo, así como el mobiliario en cantidad y estado adecuado.

Laboratorios

Los laboratorios y talleres que apoyan al PE son suficientes, considerando los estándares establecidos por el CACEI; cuentan con el equipamiento y manuales adecuados y operan con las medidas de seguridad e higiene establecidas por las normas vigentes, así como el mobiliario en cantidad y estado adecuado.

Cubículos y otros espacios de trabajo para profesores

Los cubículos y espacios para el trabajo de los profesores son suficientes y funcionales para permitir a la planta académica realizar sus actividades sustantivas, así como el mobiliario en cantidad y estado adecuado.

Instalaciones deportivas, culturales y académicas

Las instalaciones deportivas, culturales y académicas son suficientes para atender la matrícula y apoyan la formación integral de los estudiantes, así como el mobiliario en cantidad y estado adecuado.

Otros espacios de apoyo y servicio a la comunidad educativa

Las instalaciones de apoyo y servicio a la comunidad educativa son suficientes, funcionales y cumplen con las normas de seguridad, higiene, señalética y accesibilidad vigentes, así como el mobiliario en cantidad y estado adecuado.

Preguntas y evidencias

Pregunta	Evidencia																														
<p>1. Las características de las aulas son:</p> <table border="1" data-bbox="204 453 889 774"> <tr> <td>a. Suficiencia</td> <td>Sí <input type="checkbox"/></td> <td>No <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>b. Iluminación</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>c. Ventilación</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>d. Aislamiento del ruido</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>e. Equipo audiovisual</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>f. Mobiliario</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>g. Accesibilidad</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>h. Conectividad</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>i. Higiene</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p><i>Cédula 5.1.1</i></p>	a. Suficiencia	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	b. Iluminación	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	c. Ventilación	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	d. Aislamiento del ruido	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	e. Equipo audiovisual	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	f. Mobiliario	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	g. Accesibilidad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	h. Conectividad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	i. Higiene	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	<p>Anexar la justificación del porqué se asignaron cada una de las calificaciones en los rubros de la <i>a</i> a la <i>i</i>. Nota: Accesibilidad, ver glosario. Replicar la <i>cédula 5.1.1</i> para cada uno de los tipos de aula que inciden en el PE.</p>			
a. Suficiencia	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>																													
b. Iluminación	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
c. Ventilación	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
d. Aislamiento del ruido	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
e. Equipo audiovisual	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
f. Mobiliario	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
g. Accesibilidad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
h. Conectividad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
i. Higiene	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
<p>2. ¿Los laboratorios y talleres que atienden al PE cumplen con los estándares establecidos por el CACEI?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar un análisis comparativo entre lo requerido por el CACEI y lo utilizado en la operación del PE. Anexar <i>cédula 5.1.2</i>. para cada laboratorio que da servicio al PE.</p>																														
<p>3. Las características de los laboratorios y talleres son:</p> <table border="1" data-bbox="204 1152 889 1507"> <tr> <td>a. Suficiencia</td> <td>Sí <input type="checkbox"/></td> <td>No <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>b. Funcionalidad</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>c. Seguridad</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>d. Aislamiento del ruido</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>e. Mobiliario</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>f. Accesibilidad</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>g. Conectividad</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>h. Higiene</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>i. Equipo audiovisual</td> <td>Adecuada <input type="checkbox"/></td> <td>Inadecuada <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>No Aplica <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p><i>Cédula 5.1.3</i></p>	a. Suficiencia	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	b. Funcionalidad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	c. Seguridad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	d. Aislamiento del ruido	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	e. Mobiliario	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	f. Accesibilidad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	g. Conectividad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	h. Higiene	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>	i. Equipo audiovisual	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>			No Aplica <input type="checkbox"/>	<p>Anexar la justificación del porqué se asignaron cada una de las calificaciones en los rubros de la <i>a</i> a la <i>i</i>. Nota: Accesibilidad, ver glosario. Replicar la <i>cédula 5.1.3</i> para cada uno de los laboratorios que inciden en el PE.</p>
a. Suficiencia	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>																													
b. Funcionalidad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
c. Seguridad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
d. Aislamiento del ruido	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
e. Mobiliario	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
f. Accesibilidad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
g. Conectividad	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
h. Higiene	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
i. Equipo audiovisual	Adecuada <input type="checkbox"/>	Inadecuada <input type="checkbox"/>																													
		No Aplica <input type="checkbox"/>																													
<p>4. ¿Los cubículos y espacios para el trabajo de la planta académica son suficientes y funcionales?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar la descripción y análisis de las características y situación general de los cubículos y de los espacios de trabajo de la planta académica que participa en el PE. En este análisis es necesario considerar el mobiliario, disponibilidad, conectividad, accesibilidad, seguridad e higiene.</p>																														

<p>5. ¿Existen espacios pertinentes para realizar actividades que apoyen el desarrollo integral de los estudiantes?</p> <p style="text-align: center;">Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar la descripción y el análisis de las características y situación general de los espacios destinados a la realización de actividades académicas, deportivas y culturales para los estudiantes que participan en el programa.</p>
<p>6. ¿Los espacios de apoyo y servicio a la comunidad educativa son suficientes y funcionales?</p> <p style="text-align: center;">Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar la descripción y análisis de las características y de la situación general de los espacios de apoyo y servicio a la comunidad educativa. En este análisis es necesario considerar la cafetería, instalaciones hidrosanitarias, jardines, áreas comunes, accesibilidad, entre otros</p>
<p>7. ¿Se cuenta con acciones para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua de las aulas, laboratorios, cubículos y oficinas de apoyo?</p> <p style="text-align: center;">Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar una descripción fundamentada que describa el análisis y las acciones implementadas para la mejora continua.</p>

VALORACIÓN CUANTITATIVA

NO SE ALCANZA	SE ALCANZA PARCIALMENTE	SE ALCANZA, CON RIESGO DE INCUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA	SE ALCANZA O SE SUPERA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VALORACIÓN CUALITATIVA (ARGUMENTACIÓN)

5.2 RECURSOS INFORMÁTICOS

¿Qué se evalúa?

Se evalúa la existencia y suficiencia de los recursos informáticos que incluyen: equipos de cómputo, la capacidad de acceso simultáneo, la conectividad y software básico y especializado ya sea libre o con licencia, la actualización de los mismos y el soporte técnico, tomando en cuenta las características y la matrícula del PE.

Estándar

El PE cuenta con los recursos informáticos suficientes y adecuados tomando en cuenta sus características y matrícula.

Preguntas y evidencias

Pregunta	Evidencia
1. ¿Los recursos informáticos son suficientes y adecuados para atender las características y matrícula del PE? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar el análisis actual entre la oferta de recursos informáticos (equipos de cómputo, la capacidad de acceso simultáneo, la conectividad y software básico y especializado ya sea libre o con licencia) y las necesidades que demanda el PE en sus distintos cursos, asignaturas o unidades de aprendizaje.
2. ¿Los equipos de cómputo son suficientes y satisfacen las necesidades de sus usuarios? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar el documento formal y las estadísticas que sustenten el nivel de uso y grado de satisfacción de los usuarios en relación con los equipos de cómputo.
3. ¿La conectividad es suficiente y satisface las necesidades de sus usuarios? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar el documento formal y las estadísticas que sustenten el nivel de uso y grado de satisfacción de los usuarios en relación con la conectividad.
4. ¿El software básico y especializado es suficiente, actualizado y satisface las necesidades de sus usuarios? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar el documento formal y las estadísticas que sustenten el nivel de uso y grado de satisfacción de la comunidad educativa en relación con el software requerido por el PE (básico y especializado ya sea libre o con licencia y su actualización).

<p>5. ¿Es oportuno, suficiente y adecuado el soporte técnico que requieren los recursos informáticos?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar un análisis del grado de satisfacción de los usuarios del soporte técnico.</p>
<p>6. ¿Se cuenta con acciones para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua de los recursos informáticos?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar una narrativa que describa el análisis y las acciones implementadas para la mejora continua.</p>

VALORACIÓN CUANTITATIVA

NO SE ALCANZA	SE ALCANZA PARCIALMENTE	SE ALCANZA, CON RIESGO DE INCUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA ACREDITACIÓN	SE ALCANZA O SE SUPERA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VALORACIÓN CUALITATIVA (ARGUMENTACIÓN)

5.3 CENTRO DE INFORMACIÓN

¿Qué se evalúa?

Se evalúa la existencia de servicios suficientes, adecuados y eficaces de un Centro de Información en apoyo a los objetivos del PE, en particular su capacidad de atención a usuarios; así como la actualidad y disponibilidad de los recursos de información.

Estándar

El PE cuenta con los servicios suficientes, adecuados y eficaces de un Centro de Información para atender las necesidades y el logro de los objetivos educacionales del PE. Cuenta con el personal e infraestructura actualizada considerando el avance tecnológico para dar atención pertinente a la comunidad académica del PE.

Preguntas y evidencias

Pregunta	Evidencia
1. ¿Los servicios del Centro de Información, físicos y remotos, son suficientes, adecuados y eficaces para satisfacer las necesidades del PE? SÍ <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar el análisis que considere el grado de satisfacción entre la oferta de servicios del Centro de Información actual y las necesidades de los estudiantes y profesores del PE en sus distintos cursos, asignaturas o unidades de aprendizaje. Este análisis deberá estar apoyado en las diferentes encuestas aplicadas a los usuarios (préstamos en sala y domicilio, atención a solicitudes de adquisición, respuesta a las necesidades de disponibilidad y acceso remoto, entre otras).
2. ¿Se cuenta con acciones para el aseguramiento de la calidad y un plan de mejora continua de estos servicios? SÍ <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar el catálogo del acervo de los recursos de información disponibles en forma impresa o electrónica. Incluir la capacidad y horario de atención a los alumnos del PE.

<p>3. ¿Existe uso, conformidad y aceptación de los servicios bibliotecarios por parte de los estudiantes del PE? SÍ <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar la encuesta de satisfacción de atención a los alumnos del PE.</p>
<p>4. ¿Existe vigencia y actualidad científica-tecnológica de los recursos de información pertinente al PE? SÍ <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar correlación del acervo de recursos de información vs las referencias bibliográficas en los programas de estudio del PE.</p>

VALORACIÓN CUANTITATIVA

NO SE ALCANZA	SE ALCANZA PARCIALMENTE	SE ALCANZA, CON RIESGO DE INCUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA	SE ALCANZA O SE SUPERA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VALORACIÓN CUALITATIVA (ARGUMENTACIÓN)

5.4 MANUALES DE USO Y SEGURIDAD

¿Qué se evalúa?

Se evalúa la existencia, vigencia y disponibilidad de guías y manuales para el uso apropiado de las herramientas, equipos, recursos informáticos y laboratorios disponibles. En estos documentos se deben enfatizar los aspectos de seguridad de los usuarios, equipos, espacios y planes de contingencia.

Estándar

Se cuenta con guías y manuales para el uso apropiado y seguro de las diferentes herramientas, equipos, recursos informáticos y laboratorios disponibles, estrategias o métodos seguidos para dar la orientación adecuada a los usuarios; así como planes de contingencia para las diferentes instalaciones y equipos.

Preguntas y evidencias

Pregunta	Evidencia
1. ¿Se cuenta con las guías y manuales de uso para las herramientas, equipos, recursos informáticos y laboratorios para atender las necesidades del PE? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar un análisis y una relación de las guías y de los manuales de uso de herramientas, equipos, recursos informáticos y laboratorios que están relacionados con el programa. Considerar la disponibilidad y vigencia de los
2. ¿Las guías y manuales incluyen los aspectos de seguridad de los usuarios, equipos y espacios? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar muestras de que esto se cumple tanto en las guías como en los manuales de uso de las herramientas, equipos, recursos informáticos y laboratorios relacionados con el programa.
3. ¿Se cuenta con una estrategia clara y eficiente para dar capacitación a los usuarios sobre el manejo y uso seguro de las herramientas, equipos, recursos informáticos y laboratorios relacionados con el programa? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar el documento donde se describe el procedimiento para llevar a cabo la orientación de los estudiantes. Se incluyen listados de alumnos que han sido debidamente preparados para hacer uso de herramientas, equipos y laboratorios.

<p>4. ¿Existen planes de contingencia para el caso de accidentes o siniestros en instalaciones o equipos que están relacionados con el programa? SÍ <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar los planes de contingencia para dar respuesta a los principales tipos de accidentes y eventos que se pueden presentar tanto en equipos como en instalaciones relacionadas con el programa.</p>
<p>5. ¿Se dan a conocer y ponen en práctica de manera periódica los planes de contingencias a la comunidad académica? SÍ <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar evidencias de que se da a conocer de manera periódica a la comunidad académica el plan de contingencias y de la realización de simulacros.</p>
<p>5. ¿Se cuenta con acciones para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua de los planes de contingencia? SÍ <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Anexar una descripción fundamentada que fundamente el análisis y las acciones implementadas para la mejora continua.</p>

VALORACIÓN CUANTITATIVA

NO SE ALCANZA	SE ALCANZA PARCIALMENTE	SE ALCANZA, CON RIESGO DE INCUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA	SE ALCANZA O SE SUPERA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VALORACIÓN CUALITATIVA (ARGUMENTACIÓN)

5.5 MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

¿Qué se evalúa?

Se evalúa la existencia y cumplimiento de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones, así como de un programa de actualización o modernización de los mismos.

Estándar

Existencia y cumplimiento de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones, así como un programa de actualización o modernización de los mismos.

Preguntas y evidencias

Pregunta	Evidencia
1. ¿El PE cuenta con programas de mantenimiento? Preventivo Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Correctivo Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar el documento formal de validación de los mantenimientos preventivos y correctivos en el PE, signados por la autoridad correspondiente.
2. ¿El PE cuenta con programas de actualización o modernización de equipos e instalaciones? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar el documento formal de validación del programa de actualización o modernización de equipos e instalaciones del PE, signados por la autoridad correspondiente.
3. ¿Los programas de mantenimiento, actualización o modernización de equipos e instalaciones cuentan con fechas programadas y fechas de cumplimiento? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Anexar, al menos, un reporte de cumplimiento de los programas de mantenimiento, actualización o modernización de los equipos e instalaciones, con evidencia de recibido del mismo por parte de la autoridad correspondiente.

VALORACIÓN CUANTITATIVA

NO SE ALCANZA	SE ALCANZA PARCIALMENTE	SE ALCANZA, CON RIESGO DE INCUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA	SE ALCANZA O SE SUPERA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VALORACIÓN CUALITATIVA (ARGUMENTACIÓN)

Asuntos generales:

Laboratorio de Mecánica convenio con UTH-UNISON para materias de mecánica.